

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

#### Acta

Celebrado el sorteo a las 9,00 horas del día 23 de febrero de 2004 en el Registro Mercantil Central, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 355 del Reglamento del Registro Mercantil, en orden a determinar la letra del alfabeto con la que cada Registro Mercantil iniciará el orden de nombramiento de Auditores, del mismo resulta:

Registro Mercantil	Letra
Álava .....	V
Albacete .....	P
Alicante .....	V
Almería .....	S
Ávila .....	J
Badajoz .....	Y
Barcelona .....	J
Burgos .....	A
Cáceres .....	D
Cádiz .....	X
Castellón .....	M
Ceuta .....	L
Ciudad Real .....	X
Córdoba .....	N
Cuenca .....	N
Eivissa .....	S
Girona .....	Z
Granada .....	S
Guadalajara .....	O
Guipúzcoa .....	H
Huelva .....	H
Huesca .....	G
Jaén .....	A
La Coruña .....	M
Las Palmas .....	Z
León .....	Z
Lleida .....	T
Logroño .....	W
Lugo .....	Z
Madrid .....	W
Mahón .....	G
Málaga .....	K
Melilla .....	B
Murcia .....	T
Navarra .....	J
Oronse .....	S

Registro Mercantil	Letra
Oviedo .....	E
Palencia .....	A
Palma de Mallorca .....	T
Pontevedra .....	W
Puerto del Arrecife .....	W
Puerto del Rosario .....	C
Salamanca .....	Z
San Sebastián Gomera .....	P
Santander .....	L
Segovia .....	W
Sevilla .....	A
Soria .....	W
Sta. Cruz de Tenerife .....	R
Sta. Cruz de la Palma .....	B
Tarragona .....	D
Teruel .....	M
Toledo .....	B
Valencia .....	I
Valladolid .....	U
Valverde .....	P
Vizcaya .....	N
Zamora .....	J
Zaragoza .....	S

Madrid, 24 de febrero de 2004.—El Registrador,  
José Luis Benavides del Rey.—6.743.

**AKZO NOBEL CAR REFINISHES, S. L.**  
(Sociedad beneficiaria)  
**Sociedad unipersonal**  
(Sociedad parcialmente escindida)

**AKZO NOBEL INDUSTRIAL  
PAINTS, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**

*Anuncio de escisión*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242, por remisión del artículo 254, de la Ley de Sociedades Anónimas, y del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General de Socios de «Akzo Nobel Industrial Paints, Sociedad Limi-

tada» (Sociedad unipersonal), celebrada en Vallirana (Barcelona) el día 18 de febrero de 2004, ha aprobado su escisión parcial, mediante el traspaso en bloque de la totalidad de los elementos del Activo y Pasivo que integran la actividad de fabricación y comercialización de pinturas, barnices y resinas líquidas a favor de la Sociedad «Akzo Nobel Car Refinishes, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), Sociedad beneficiaria, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones que componen dicha rama de actividad.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de Escisión, y el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión.

Barcelona, 18 de febrero de 2004.—Doña Inmaculada Pi Basolas, Secretario del Consejo de Administración de «Akzo Nobel Industrial Paints, Sociedad Limitada» y «Akzo Nobel Car Refinishes, Sociedad Limitada».—6.306. y 3.<sup>a</sup> 25-2-2004

### ALMACENES ALMANSA, S. A.

#### *Acuerdos de reducción de capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de la Sociedad, celebrada en Almansa (Albacete), el treinta de Enero de dos mil cuatro, que la misma acordó, por unanimidad, la reducción de Capital Social en 30.050,61 euros (treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos), del socio saliente Don Antonio Guijón Tomás, poseedor de las acciones números 741 a 900, ambos inclusive, y 1.161 a 1.500, ambos inclusive, por un valor nominal de 60,101213 euros cada una, procediéndose al estampillado de las mismas, quedando después de la reducción de Capital Social, establecido en 60.101,21 euros (sesenta mil ciento un euros con veintinueve céntimos), equivalentes a 1.000 acciones de 60,101213 euros cada una.

Almansa (Albacete), 4 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo, Don Antonio Guijón Tomás.—5.820.